



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 0190/98.

Ref./ROJAS, Darío Miguel.

S/ Indulto.-

DICTAMEN Nº 512/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Resolución adjunto a fojas 25 de autos.

En consecuencia, el acto administrativo analizado, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Sr. Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBLERNO 1998.-

CAC.-

nta Rosa,

DR. PABLO IVIS LANGLOIS
ABOLA BO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

de Mayo de